

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. TEMA 5

ºSUPUESTO NÚM. 1

1. Compramos mercaderías por un importe de 3.000 €. Nos conceden un descuento comercial del 10 %. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
2. Compramos mercaderías por 20.000 €. Nos conceden un descuento comercial de 3.000 € y nos cobran por el transporte 500 € .Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
3. Compramos mercaderías por un importe de 4.000 €. Nos conceden un descuento comercial de 300 € .Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: mediante cheque bancario.
4. Nos llega la factura, por el transporte de la compra anterior, de la empresa SEUR, el importe asciende a 50 € más 21 % de IVA. Forma de pago: en efectivo.
5. Compramos mercaderías por 2.000 €. Al pagar en efectivo, nos conceden un descuento por pronto pago de 60 €, incluido en factura. Tipo de IVA: 21 %
6. Compramos mercaderías por un importe de 4.000 €. Nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos cobran por el transporte 60 € .Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
7. Una vez recibidas las mercancías anteriores, descubrimos pequeños defectos de fabricación, puesto en contacto con el proveedor, conseguimos un descuento por este motivo de 100 € más 21 % de IVA. El importe total lo cargamos en su cuenta.
8. Un proveedor nos concede un descuento por haber alcanzado un determinado volumen de pedido de 40 € más 21 % de IVA. El importe total lo cargamos en su cuenta.
9. Compramos mercaderías por un importe de 4.500 € y además nos cargan por envases diversos por 200 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
10. Las mercancías anteriores nos llegan con una semana de retraso. Por este motivo, nos conceden un descuento de 60 € más 21 % de IVA. El importe total lo cargamos en cuenta.
11. Compramos mercaderías por un importe de 6.300 €, nos conceden un descuento comercial de 200 €. Al pagar en efectivo, nos conceden un descuento por pronto pago incluido en factura, de 40 €. Tipo de IVA: 21 %.
12. Compramos mercaderías por un importe de 2.300 € y nos conceden un descuento comercial de 20 €. Tipo de IVA: 21 %.
13. Al pagar al proveedor del asiento anterior, en efectivo, nos concede un descuento por pronto pago, no incluido en la factura, de 40 € más 21 % de IVA.
14. Compramos envases y embalajes por un importe de 400 €. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
15. Compramos mercaderías por 2.000 € y envases con facultad de devolución de 600 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
16. Devolvemos al proveedor anterior envases por 400 € y decidimos quedarnos con el resto.
17. Una empresa que se dedica a la fabricación de muebles de madera, compra tablones de madera por un importe de 2.000 €. Le conceden un descuento comercial de 300 € y le cobran por el transporte de la mercancía 200 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
18. Los tablones anteriores llegan con retraso, puesto en contacto con el proveedor, les concede un descuento de 40 € más 21 % de IVA. El importe total lo cargan en cuenta.
19. La empresa anterior compra diversos embalajes para los muebles, el importe asciende a 80 € más 21 % de IVA. Forma de pago: a crédito.
20. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior que asciende a 20 € más 21 % de IVA. Forma de pago: en efectivo.
21. Compramos mercaderías por un importe de 500 € y envases con facultad de devolución por un importe de 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
22. Devolvemos la mitad de los envases anteriores y decidimos quedarnos con el resto.

SUPUESTO NÚM. 2

1. Compramos mercaderías por un importe de 1.800 €, nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos cobran por el transporte 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
2. Al pagar al proveedor anterior, mediante transferencia bancaria, nos concede un descuento por pronto pago, no incluido en factura, de 60 € más 21 % de IVA.
3. Compramos un edificio por un valor de 60.000 €, de los cuales un 20 % corresponde al valor de los terrenos. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: mediante una letra de 30.000 €, con vencimiento a 6 meses y otra por el resto a 18 meses.
4. Compramos mercaderías por un importe de 2.400 € y envases con facultad de devolución por 200 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
5. Devolvemos envases por un importe de 40 € y decidimos adquirir el resto.
6. Compramos un ordenador por un valor de 200 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: 60 € con cheque de la cuenta bancaria y el resto lo pagaremos dentro de 6 meses.
7. Vendemos la furgoneta de transporte por un importe de 2.000 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: mediante letra con vencimiento dentro de 6 meses.
8. Compramos mercaderías por un importe de 2.400 €, nos conceden un descuento comercial de 100 € y nos cobran por el transporte 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
9. Una vez examinadas las mercancías anteriores, encontramos defectos de calidad. Nos ponemos en contacto con el proveedor y nos concede un descuento por este motivo de 40 €. Nos lo cargan en nuestra cuenta.
10. Al pagar a un proveedor al que le debíamos 400 €, nos conceden un descuento por pronto pago de 40 € más 21 % de IVA. El descuento no figura en la factura. Forma de pago: mediante transferencia bancaria.
11. El empresario aporta 40.000 € a la empresa realizando el ingreso en la cuenta bancaria de la empresa.
12. Compramos 1.000 unidades del artículo A, a un precio unitario de 20 €. Por encontrarnos en época de rebajas, las unidades nos la dejan a 18 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
13. Por defectos de calidad, devolvemos 100 unidades de las anteriores. Nos lo cargan en nuestra cuenta.
14. Compramos mercaderías por un importe de 500 € y nos conceden un descuento comercial de 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
15. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior que asciende a 60 € más 21 % de IVA. Forma de pago: en efectivo.
16. Compramos diversos muebles para la oficina por valor de 400 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: entregamos cheque por 200 € y el resto lo vamos a pagar dentro de 18 meses.
17. Compramos mercaderías por un importe de 400 € y nos conceden un descuento comercial de 20 €. Las mercancías vienen contenidas en unos envases con facultad de devolución por 30 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
18. Devolvemos la mitad de los envases anteriores y nos quedamos con el resto. Forma de pago: a crédito.
19. Compramos mercaderías por un importe de 2.500 € y nos conceden un descuento comercial de 200 €. Nos cobran por el transporte de las mercancías 40 €. Al pagar en efectivo, nos conceden un descuento por pronto pago, incluido en factura, de 50 €. Tipo de IVA: 21 %.
20. Vendemos la impresora de la oficina por un importe de 100 €. Tipo de IVA: 21 %. Nos pagan 20 € en efectivo y el resto nos lo pagarán dentro de 3 meses.

SUPUESTO NÚM. 3

1. La librería ANTONIO MACHADO, S.A. comienza el ejercicio 2019 con los siguientes elementos patrimoniales:

• Edificios	20.000 € (20% corresponden al solar)
• Ordenador e impresora	1.200 €
• Billetes y monedas	3.000 €
• Cuenta corriente en el banco	5.000 €
• Pendiente de cobro por ventas de inmovilizado a corto plazo	3.200 €
• Pendiente de pago por compras de mercaderías	2.800 €
• Letras pendientes de pago por compras de mercaderías.....	1.800 €
• Letras pendientes de pago por compras de inmovilizado a c/p.....	1.900 €
• Pendiente de cobro por ventas de mercaderías	3.200 €
• Libros.....	1.200 €

2. Compras diversos libros por 2.000 € más 4 % de IVA. En la factura se incluyen, además, gastos de transportes por 40 €. Forma de pago: a crédito.

3. Los libros anteriores tienen defectos de calidad del papel empleado, por este motivo reclamamos a nuestro proveedor y nos concede un descuento de 40 € más 4 % de IVA. El importe nos lo anota en nuestra cuenta.

4. Compramos libros por 3.000 € más 4 % de IVA. Nos conceden un descuento comercial de 400 €. Forma de pago: aceptamos letra.

5. Un proveedor nos concede un descuento de 200 € más 4 % de IVA por haber alcanzado un determinado volumen de pedido. El importe total nos lo anota en nuestra cuenta.

6. Compramos diversas cajas de cartón para embalar libros por 200 € más 21 % de IVA. El importe total lo pagamos con cheque de la cuenta corriente.

7. Pagamos una letra que teníamos pendiente de pago por 1.900 € por compra de inmovilizado

8. Vendemos libros por 5.000 € más 4 % de IVA. Nos pagan la mitad con cheque de la cuenta corriente y por la otra mitad nos aceptan letra.

9. Pagamos, en efectivo, a un proveedor al que debemos 1.000 €. Nos conceden un descuento por pronto pago de 200 € (más 4 % de IVA).

10. Nos pagan, en efectivo, 3.200 € que nos debían por venta de inmovilizado.

11. Compramos libros por 3.200 € más 4 % de IVA. Nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos cobran por el transporte 20 €. El importe total lo vamos a pagar dentro de 30 días.

12. Los libros anteriores nos llegan con una semana de retraso, por ello, reclamamos al proveedor y nos concede un descuento de 75 € más 4 % de IVA. El importe total nos lo anota en la cuenta.

13. Compramos diversas estanterías para el local por 1.800 € más 21 % IVA. Pagamos la mitad en efectivo y la otra mitad la pagaremos dentro de 3 meses.

14. Aceptamos una letra a un proveedor al que debíamos 200 €.

15. Efectuamos la liquidación de IVA.

16. Las existencias finales de libros en el almacén ascienden a 250 €

SUPUESTO NÚM.4

1. La tienda de ropa LA ÚLTIMA MODA, S.A. comienza el ejercicio económico 2.019 con los siguientes elementos patrimoniales:

• Dinero en la cuenta bancaria	6.500 €
• Billetes y monedas	1.800 €
• Mobiliario	2.200 €
• Pendiente de pago por compras de mercaderías.....	1.500 €
• Pendiente de cobro por ventas de mercaderías	2.600 €
• Letras pendientes de pago por compras de inmovilizado a l/p	1.300 €

2. Compramos 10 camisas a 20 €/unidad. Nos conceden un descuento comercial del 10 %. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.

3. Devolvemos 3 camisas de los anteriores por defectos de calidad. Tipo de IVA: 21 %. El importe total nos lo anota en cuenta.

4. Aceptamos letra al proveedor de los dos asientos anteriores por el importe que le debemos.

5. Compramos 20 faldas a 32 €/unidad. Nos cobran por el transporte 25 €. Tipo de IVA: 21 %. Al pagar en efectivo nos conceden un descuento por pronto pago de 10 €.

6. Vendemos 5 camisas a 32 €/unidad. Más 21 % de IVA. Forma de pago: a crédito.

7. Pagamos a un proveedor al que le debemos 800 €. Nos conceden un descuento por pronto pago, no incluido en la factura, de 80 € más 21 % de IVA. Ordenamos transferencia bancaria.

8. Compramos 20 pantalones a 40 €/unidad. Nos conceden un descuento comercial del 10 %. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.

9. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior por 24 € más 21 % de IVA. Pagamos el total en efectivo.

10. Compramos bolsas de plásticos por valor de 200 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta corriente.

11. Reclamamos al proveedor del asiento núm. 8 que los pantalones tienen algunos defectos de calidad, por este motivo nos concede un descuento de 30 € más 21 % de IVA. El importe nos lo anota en nuestra cuenta.

12. Vendemos 5 pantalones a 50 €/unidad más 21 % de IVA. Nos pagan la mitad en efectivo y por el resto nos aceptan una letra.

13. Compramos un ordenador y una impresora por 1.200 € más 21 % de IVA. Pagamos 852 € con cheque de la cuenta corriente y el resto mediante 6 letras mensuales de 100 € nominales.

14. Compramos 20 camisetas a 10 €/unidad. Nos conceden un descuento comercial del 4 € y nos cobran por el transporte de la mercancía 12 €. Al pagar en efectivo, nos conceden un descuento por pronto pago, incluido en la factura, de 3 €. Tipo de IVA: 21 % de IVA.

15. Pagamos una letra que aceptamos en la compra de los equipos informáticos por valor de 100 € a través de la cuenta bancaria.

16. La letra de 1.300 € que tenemos pendiente de pago por compra de inmovilizado a largo plazo vence el próximo año.

17. Efectuamos la liquidación de IVA.

18. Las existencias finales ascienden a 200 €.